

Universidad y problemas sociales

¿Observación a distancia o participación comprometida?

[Texto de la conferencia ofrecida, en Acto Académico de celebración del XXIII aniversario de la Universidad de los Andes, 6 de septiembre de 2012]

Hernán Corral Talciani

Problemas sociales

La relación de la Universidad con los problemas sociales de la comunidad nacional e internacional en la que se inserta es un tema que, no siendo original, es recurrente y sigue planteando desafíos de reflexión y de argumentación para encontrar mejores respuestas.

Cuando nos referimos a problemas de la sociedad, queremos levantar la mirada y no quedarnos en la contingencia política o de corto alcance, sino aludir a aquellos problemas que se conocen como temas de Estado, o en expresión más "marquetera": "temas-país". Son aquellos problemas que traspasan las generaciones y que están presentes en las políticas públicas más relevantes. Algunos adquieren mayor visibilidad y grado de conflicto según las dinámicas propias del cuerpo social: hoy la calidad y la equidad en la educación, la superación de la pobreza, la seguridad pública, la protección del medio ambiente y el desarrollo sustentable, parecen estar en la palestra. Pero no hay que olvidarse de otras dificultades sociales que son tanto o más importantes: la moralidad pública, la corrupción en la administración, la desintegración de la familia, el descenso de la tasa de natalidad, los medios de comunicación social y su misión informativo-recreativa, y otros muchos que se podrían añadir a la lista. No hay que dejar fuera los temas y problemas internacionales, de la región: Sudamérica, y del planeta entero que también nos preocupan: la violencia, el armamentismo, la trata de personas, el tratamiento de los inmigrantes, la crisis de un capitalismo liberal sin valores.

Bueno, ¿y qué tiene que hacer la Universidad con todo esto? Más aún, podríamos preguntarnos: ¿qué tiene que hacer nuestra Universidad o nosotros como partes de una Universidad, como universitarios? Llamo universitarios, no sólo a los profesores y alumnos, sino a todos quienes trabajan en el proyecto de conformar la Universidad, incluidos directivos, administrativos, personal de las distintas unidades de apoyo y de servicios.

El subtítulo de esta conferencia plantea una pregunta con una dicotomía de posibles alternativas de respuesta: ¿observación a distancia o participación comprometida?

Podría pensarse que estamos ante una pregunta con alternativas a la que habría que agregar la opción "Ninguna de las anteriores". Y probablemente estarán pensando que esa es la respuesta que yo voy a sostener: ni "observación a distancia" ni "participación comprometida", sino una tercera fórmula que me voy a sacar de la manga.

Pero cuidado que la pregunta podría complicarse poniendo una cuarta opción: observación a distancia, participación comprometida, ninguna de las anteriores y "todas las anteriores".

Lástima que no tenga ahora la cliquera del profesor Manzur, para ver cómo vota el auditorio.

Les adelanto desde ya mi opinión: la respuesta correcta debiera ser "todas las anteriores". La Universidad, y sobre todo nuestra Universidad, la Universidad de los Andes, frente a los problemas de la sociedad chilena, latinoamericana y global, debe tener una actitud a la vez de observadora a distancia y de comprometida participante.

Participación comprometida

Inicio el análisis de lo que, para los más puristas del concepto clásico de Universidad, podría ser más difícil de aceptar: que la Universidad debe tener un compromiso de participación en la ayuda para solucionar y enfrentar los problemas sociales.

Podría sostenerse que justamente la idea de la Universidad requiere un aislamiento, una soledad y una concentración en su misión propia que es la ciencia y la enseñanza. No es casualidad que se mantenga la expresión "claustro académico" que alude a los religiosos que se enclaustran para salir del mundo y entregarse a su vocación divina.

También puede aducirse en contra que llevados del ansia de participación en lo social es fácil caer en el activismo político-partidista, y llevar a las aulas los enfrentamientos y los conflictos propios de la arena parlamentaria o política, con lo que se desnaturaliza el fin más propio de la Universidad. La historia nos demuestra que este peligro está presente y que debe tenerse en cuenta. Por ello hemos señalado que junto con la participación comprometida, debe exigirse una observación distanciada; lo que, como veremos, significa necesaria altura de miras y serenidad académica.

Pero el riesgo del abuso no puede llevar a pensar que lo ideal es una Universidad ausente de los problemas sociales, encapsulada en su propio quehacer e indiferente a las dificultades de los ciudadanos y de la comunidad. Esto no sería una verdadera Universidad. No podría dar una formación auténtica a sus alumnos si ignorara el mundo que les tocará vivir cuando sean graduados o profesionales. Tampoco podría hacer verdadera investigación, ni siquiera en ciencias básicas o en humanidades si no considera cómo son los hombres de su entorno y que problemas enfrentan y necesitan solución. Para qué decir de la actual dinámica de innovación y desarrollo: si no son los problemas sociales los que la impulsan y guían, no sé qué sentido podrían tener.

Se trata de una "participación", es decir, de tomar conciencia de que la Universidad forma parte interesada en el enfrentamiento de los problemas sociales y que tiene una cierta responsabilidad en ello. No puede tratarse de una mera espectadora pasiva y aletargada frente a cómo se desarrolla la sociedad. La Universidad tiene un compromiso con la buena marcha y con el progreso de las comunidades en las que se inserta. No sólo porque la Universidad se interesa

por el bien común, sino porque en la medida en que una sociedad crece tanto material, como cultural y espiritualmente, eso mismo contribuye a que la institución universitaria puede cumplir sus fines con mayor profundidad y excelencia. Una sociedad mejor, permite y exige una Universidad mejor.

Hablamos de participación "comprometida" para indicar que la preocupación de los universitarios por los problemas sociales y las políticas públicas encaminadas a hacerles frente, no es algo anecdótico o secundario para la misión de la Universidad. Si hoy día incluso respecto de las empresas se predica su necesaria responsabilidad social, con cuánta mayor razón debe considerarse que la Universidad ha de asumir un auténtico compromiso con la atención a los principales problemas que existen en la sociedad en la que desenvuelve su cometido. La Universidad y la sociedad han hecho un compromiso en este campo que no es necesario reforzar o formalizar con convenios de desempeño ni otros papeles; como dice Javiera Parra y los Imposibles en un *cover* de Antonio Machín: "Sin firmar un documento sin mediar un previo aviso sin hacer un juramento hemos hecho un compromiso".

Este compromiso quiere decir también seriedad, rigor, trabajo esforzado y a veces poco comprendido. En algunas materias, significará nadar contra corriente e ir contra las modas y lo políticamente correcto, pensando en el desarrollo integral de la sociedad y en las generaciones que están por venir.

Igualmente, debemos descartar la idea de que basta con hacer ciertos proyectos típicos en el ámbito de la ayuda social o solidaria, para dar por cumplido este rol. Por cierto, que todas esas iniciativas, sobre todo las promovidas por los centros de alumnos y organizaciones estudiantiles, son especialmente bienvenidas, pero hay que tener cuidado de que no sirvan de pretexto para anestesiar la conciencia y olvidar la contribución sostenida y potente que, como comunidad académica y científica, la Universidad debe hacer a la solución de los problemas más relevantes que aquejan a la sociedad, lo que requiere la mayor parte de las veces estudio, investigación, innovación y creación de ideas que abarquen un proceso de largo tiempo.

Una participación comprometida supone también que la acción social no sea una mera pantalla para servir de marketing y promocionar la Universidad. Está muy bien que el Departamento de Comunicaciones se empeñe en que los universitarios salgan en los medios, den entrevistas, y aparezcan en programas de televisión de todo tipo. No hay que desconocer esa labor, y más aún forma parte del compromiso social de los universitarios saber divulgar y dar a conocer al público en general lo que se está haciendo para solucionar problemas de la sociedad y así incentivar el apoyo de la comunidad general a las tareas académicas. Pero no hay que perder de vista que estamos ante un medio y no un fin en sí mismo. Aparecer por aparecer en los medios, no tiene mucho sentido para quienes anhelan un compromiso efectivo y real de la Universidad con la sociedad, que se juega a largo plazo y cuenta con la seriedad y el prestigio que esa institución va logrando paso a paso, gradualmente, sin estridencias ni golpes noticiosos espectaculares. No se trata de "fabricar" noticias sobre la preocupación social de la Universidad, sino de dar a conocer, en la medida adecuada, la forma en que la Universidad realmente está colaborando con la mejora de la sociedad.

Lo de "comprometida" puede sonar a más de alguno como sinónimo de alineada con una cierta opción ideológica o política. No debe ser así: el compromiso es con la sociedad, y en cuanto Universidad, sin arrogarse ni usurpar el rol de otras instituciones sociales, como sindicatos, organizaciones gremiales, centros de estudios ideológicos partidos o agrupaciones políticas.

De allí, que propiciemos que la participación comprometida deba al mismo tiempo ser una observación a distancia.

Observación a distancia

El mayor compromiso de la Universidad como institución es con la verdad y con las fuentes del conocimiento, que pretende cultivar, expandir y transmitir. Todos sus otros compromisos, incluido el de colaborar con la solución de los problemas sociales, deben ser emprendidos sobre la base de esa primera misión que justifica la existencia misma de la Universidad.

En consecuencia, los problemas de la sociedad deben ser abordados por la Universidad, a su propio modo y con las características específicas del estudio y carácter universitarios. Se les observa cuidadosamente intentando adoptar una mirada objetiva y científica sobre ellos, no contaminada con intereses que, pudiendo ser legítimos (gremiales, corporativos, ideológicos, políticos) son parciales y por ello distorsionantes o poco certeros.

Entre los abogados decimos que quien defiende su propio juicio tiene a un tonto por cliente. Y es que nadie es buen consejero en causa que mira demasiado cerca. La Universidad está obligada, en consecuencia, si quiere cumplir con lo que se espera de ella a guardar la debida distancia, no en el sentido de marginarse o enclaustrarse de los conflictos que agitan a la sociedad, sino de mantener una visión más global y por lo mismo más objetiva. Los investigadores saben que mirar los objetos investigados tomando distancia de ellos ayuda a conocer cómo son en realidad. Sucede como con aquellas pinturas del impresionismo, que cuando uno las observa de cerca sólo se ven pinceladas de diversos colores y no se distingue nada, pero retirándose a una conveniente distancia se observa un hermoso paisaje y varias figuras humanas que habían permanecido invisibles hasta ese momento.

La distancia implica también serenidad y sobriedad en el discurso, moderación y autocrítica en las propuestas de solución, en la descripción de los problemas y de los conflictos. No estamos a favor de que se excluya la pasión por la búsqueda de la verdad y por encontrar las mejores soluciones a los problemas sociales. Pero es menester que esa pasión no se desboque y deje de ser guiada por la sensatez y el razonamiento ponderado que son propios y característicos del estudio y del trabajo académico.

La serenidad excluye todo fanatismo y obstinación por la propia opinión, y promueve en cambio una actitud de diálogo, de cooperación y de respeto, y más que respeto, aprecio por las ideas ajenas, aunque sean contrarias a las nuestras. Los universitarios cuando exponen las conclusiones de un estudio, la opinión sobre una determinada política pública, su parecer sobre

cómo debiera solucionarse tal o cual problema que afecta a la sociedad, son conscientes que la misma libertad que les asiste a ellos para ofrecer sus planteamientos, les pertenece a otros ciudadanos, y también a otros miembros de la misma comunidad académica; es decir, a sus propios colegas. Me parece que esto es muy importante: el que haya un compromiso de la Universidad con la sociedad y sus problemas, no puede significar que ella deba tener opinión institucional y en bloque frente a todo lo que es materia del estudio de sus miembros. Los artículos o libros publicados, los informes o consultorías realizadas para diversos órganos públicos o privados, las entrevistas, los reportajes, las cartas al diario, aunque se hagan, y deban hacerse, con la calidad declarada de que se trata de funcionarios o alumnos de la Universidad, no comprometen a la Universidad en cuanto tal ni implican tampoco que todos sus miembros solidarizan o piensan del mismo modo.

Nada obstaría a que, por ejemplo, una carta de un profesor sobre la Encuesta Casen o la reforma tributaria, el cambio climático, o cualquier otra materia, sea controvertida por otra carta de otro profesor (o de un alumno, ¿por qué no?) de la misma Universidad. Más aún, sería deseable que se discutieran los problemas sociales en debates o foros entre los mismos académicos y universitarios en general. Este intercambio de ideas, en un clima de respeto y comprensión mutua, y siempre con el espíritu de alcanzar mejor la verdad, el bien y la belleza, es propio de esta altura de miras, de esta observación a distancia de los problemas sociales que debe caracterizar a la institución universitaria.

Un sano pluralismo no es sinónimo de relativismo o escepticismo sobre la posibilidad de acceder a la verdad mediante el conocimiento, la ciencia o la fe, sino justamente lo contrario. Sólo el anhelo y la confianza de poder conocer la realidad, aunque con un trabajo fatigoso, arduo y sostenido, brindan una motivación y una justificación para exponer las investigaciones, los argumentos y las ideas y, en un diálogo franco y leal, confrontarlas con las de los demás.

Como último elemento de esta "observación a distancia" que debe asumir la Universidad frente a los problemas sociales, mencionamos la necesidad de una colaboración interdisciplinaria. La especialización de las ciencias es un proceso que ha reportado muchos beneficios, pero que hoy parece perjudicial para un análisis integral de la realidad, sobre todo cuando es tan compleja como la que aparece en las relaciones sociales. La economía, la psicología, la educación, el derecho, la ingeniería, las ciencias de la salud, todas en mayor o menor medida son convocadas para enfrentar alguna arista de cualquier problema social de cierta envergadura. De allí que esa mirada a distancia, es también una mirada que salga de la propia especialidad científica, para enfocar el problema desde un prisma más amplio y atendiendo a la necesidad de interrelacionar a cultivadores de distintas disciplinas en un trabajo mancomunado.

Las exigencias de la identidad cristiana

Hemos intentado defender la idea de que la actitud que toda Universidad que se precie de su nombre debe tener respecto de los problemas que se dan en la sociedad en la que se inserta,

mediante estas dos ideas: participación comprometida y observación a distancia. Pero, esto que puede predicarse de todo tipo de Universidad, pública o privada, antigua o nueva, puede adquirir un nuevo valor conforme al ideario específico que ella tenga.

Debemos decir algo, por tanto, sobre la identidad específica de la Universidad de los Andes. Fue un 8 de septiembre de 1989, hace 23 años, cuando el que sería su primer Rector, el profesor Raúl Bertelsen depositó en las oficinas del Ministerio de Educación el acta constitutiva y los estatutos fundacionales de nuestra Universidad, gestión que, según la ley común, era necesaria para crear esta nueva institución y dotarla de personalidad jurídica y reconocimiento estatal.

En dichos estatutos quedó plasmado lo que sería el núcleo del ideario que inspiraría todo el accionar de la Universidad que se fundaba: "Dentro de los fines generales de la institución universitaria en Chile, la Universidad de los Andes tiene como fin específico elaborar una síntesis orgánica y universal de la cultura humana, que integre la dispersión de las especialidades en la unidad radical de la verdad, iluminada y vivificada por la fe católica" (art. 2º). Para cumplir este fin, la Universidad cuenta con el apoyo, en materia formativa y espiritual, del Opus Dei, institución de la Iglesia fundada por San Josemaría Escrivá, a quien se reconoce como inspirador de este proyecto educativo, similar en esto al de tantos otros surgidos en diferentes países.

Sin ser una Universidad eclesiástica, que se rija por el derecho de la Iglesia Católica, sino una iniciativa de laicos que actúan en el ejercicio de su legítima libertad en el ámbito temporal, la Universidad de los Andes ha puesto como punto orientador y garantía de rigor en la búsqueda de la verdad, la luz y la vida que proceden de la doctrina de Cristo, tal como la enseña y la expone el Magisterio de la Iglesia Católica.

Si esto es así, la preocupación por los problemas sociales que debe tener toda Universidad, se ve robustecida y consolidada por este ideario que nutre todo el actuar de la Universidad de los Andes.

La parte de la doctrina cristiana que versa sobre los problemas sociales es la Doctrina Social de la Iglesia, que desde la Encíclica *Rerum Novarum* de León XIII (1891) hasta la *Caritas in Veritatem* de Benedicto XVI (2009), conforman un acervo de principios, criterios y directrices ético-sociales que son un gran aporte para iluminar y vivificar los problemas sociales que una iniciativa cristiana y laica, como la Universidad de los Andes, puede contribuir a solucionar.

En el *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia* existe todo un capítulo sobre la responsabilidad que tienen los laicos cristianos para llevar a la práctica estas enseñanzas sobre la vida en sociedad: "*Es tarea propia del fiel laico anunciar el Evangelio con el testimonio de una vida ejemplar, enraizada en Cristo y vivida en las realidades temporales: la familia; el compromiso profesional en el ámbito del trabajo, de la cultura, de la ciencia y de la investigación; el ejercicio de las responsabilidades sociales, económicas, políticas. Todas las realidades humanas seculares, personales y sociales, ambientes y situaciones históricas, estructuras e instituciones, son el lugar propio del vivir y actuar de los cristianos laicos. Estas realidades son destinatarias del amor de Dios; el compromiso de los fieles laicos debe corresponder a esta visión y cualificarse como expresión de la caridad evangélica*" (Nº 549).

Por cierto, la Universidad no exige para trabajar o para estudiar en ella que se profese la fe católica. Ello vulneraría uno de los principios de la doctrina social de la Iglesia que es la libertad de conciencia. La Universidad acoge a todas las personas que se sienten llamadas a compartir los ideales universitarios, cualquiera sea su fe o experiencia religiosa. Pero sí anuncia y solicita que se vivan en la comunidad universitaria los valores éticos fundamentales de la enseñanza social de la Iglesia, que son compartibles por cualquier persona que reflexione sobre las necesidades de una sociedad justa, digna y humana: el respeto a la dignidad de la persona y a la vida, desde la concepción hasta la muerte natural, la protección de la familia como célula de la sociedad, el respeto de los derechos humanos, el bien común, el valor del trabajo y del salario digno, la libertad de educación y de enseñanza, los principios de subsidiariedad y solidaridad, la necesidad de la ética en las actividades empresariales y económicas, el cuidado del medio ambiente, la justicia entre las naciones, la preservación de la paz en el mundo.

Vemos, en consecuencia, que la identidad específica de la Universidad refuerza la idea de una debida y adecuada preocupación de sus miembros por las cuestiones que agitan la sociedad, por cuanto la animan en ese propósito las mismas enseñanzas de Jesús de Nazaret tal como han sido desarrolladas en la doctrina social de la Iglesia Católica.

Ser "Universidad"

Advirtamos, sin embargo, que lo primero que se propone la Universidad de los Andes, incluso antes de cumplir su inspiración cristiana, es la de ser propiamente una Universidad, con las características que se le reconocen a esta institución desde que nació hace varios siglos, con las evoluciones que ha experimentado a lo largo del tiempo.

Por ello sería nefasto que, por un afán de hacerse cargo y solucionar los problemas sociales, la Universidad renunciara a su labor y misión propias para asumir la que corresponde a otros actores sociales. Una Universidad que se "sindicalizara", "gremializara" o "politizara" estaría haciendo un flaco favor a la sociedad a la que dice servir, porque la estaría privando de aquello que ella sí está en condiciones de hacer bien: el cultivo de la cultura, la formación de los jóvenes, el avance del conocimiento, la integración de las ciencias, etc.

Hemos de convenir entonces que la principal e irrenunciable misión que debe cumplir la Universidad para provecho de la sociedad y del mundo, es nada más ni nada menos que la de ser una buena Universidad, y formar en ella a jóvenes que, con competencia profesional, principios morales, generosidad y espíritu de servicio, saldrán de las aulas con la preparación suficiente y la voluntad eficaz para abocarse a la solución de los múltiples y dinámicos problemas de la sociedad en la que desarrollarán sus actividades.

Esta labor formativa es indispensable y nos compromete a todos. A los profesores, en primer lugar, que también debemos formarnos por la investigación y el diálogo mutuo: siempre he dicho que los profesores no somos más que los estudiantes "más viejos" de la institución (bueno, para las profesoras podemos decir que son las estudiantes de "más trayectoria"...). Pero también son formadores todos los que trabajan en la Universidad en sus distintos departamentos y

unidades de apoyo. El personal administrativo, los funcionarios de la biblioteca, las personas que atienden los casinos, el personal de vigilancia, los auxiliares, las personas que hacen el aseo y arreglan los jardines, todos con sus actitudes de servicio, de amabilidad, de buen lenguaje, cortesía, disponibilidad, elegancia en el vestuario etc., están formando minuto a minuto a todos nuestros alumnos. Y al formar bien a esos alumnos están permitiendo que la Universidad aporte a la sociedad el mejor y más necesario de sus frutos.

Con palabras de San Josemaría Escrivá, inspirador de este proyecto universitario, que sintetizan lo que hemos querido desarrollar esta mañana junto a ustedes, le ponemos un conveniente fin: "La Universidad –decía el Santo en un acto en 1972– no vive de espaldas a ninguna incertidumbre, a ninguna inquietud, a ninguna necesidad de los hombres. No es misión suya ofrecer soluciones inmediatas. Pero, al estudiar con profundidad científica los problemas, remueve también los corazones, espolea la pasividad, despierta fuerzas que dormitan, y forma ciudadanos dispuestos a construir una sociedad más justa" (Josemaría Escrivá, Discurso en Acto de Investidura de Doctores Honoris Causa de la Universidad de Navarra, 7 de octubre de 1972, disponible en http://www.escrivaobras.org/book/discursos_universitarios-punto-7.htm).

Santiago, 6 de septiembre de 2012